

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.

EMPLAZA

RADICADO: 05001 31 03 018 2020 00130 00

A la señora **ADRIANA DEL SOCORRO ACEVEDO MEJÍA** que, en el trámite de acción de tutela, interpuesta por el señor **OSCAR HERNÁN CARDONA SÁNCHEZ** en contra del **JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLÍN**, para que en el término de un (1) día comparezcan a notificarse del auto admisorio de la presente acción del 28 de julio de 2020. Se fija por un (1) día, en edictos de la Secretaria del Despacho y en la página web de la Rama Judicial.

Fijado: veintinueve (29) de julio de 2020, a las 8 am.

Daniela Arias Zapata.
Secretaria.

Desfijado: veintinueve (29) de julio de 2020, a las 5 pm.

Daniela Arias Zapata.
Secretaria

Firmado Por:

**DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8ef6f139412dbdb8c991c69a0fa07a3b0b88839d1a86312baf6bd93fdf8eeee2

Documento generado en 28/07/2020 01:24:18 p.m.